

FUNCIONES DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

PLANEACIÓN	Es la función que consiste en medir y corregir el desempeño individual y organizacional para asegurar que los hechos se ajusten a los planes y objetivos de las empresas.
ORGANIZACIÓN	Es una de las etapas iniciales del proceso administrativo, en la cual se determinan los rasgos fundamentales de la organización (la misión y los objetivos, generalmente). Es decir, es la etapa en que se establecen los planes básicos a emprender con la organización.
DIRECCIÓN	El acto de organizar, estructurar e integrar los recursos y los órganos encargados de administrar y establecer relaciones y atribuciones a cada uno de ellos.
CONTROL	Es la función relacionada con la ejecución de los planes, la motivación, la comunicación y la supervisión para alcanzar las metas de la organización.